

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, 31.—Teléfono, n.º 70

Número suelto

10

CÉNTIMOS

Año XXIII

Franqueo concertado:

Martes 3 de Mayo de 1921

Núm. 7.063

## MADRID LA DELINCUENCIA POLÍTICA

Con ocasión de la proyectada reforma de algunos artículos del Código Penal se habla y se escribe acerca del manoseado y archibatidísimo tema de la delincuencia política. Sin entrar ahora en la cuestión de cuáles delitos son más graves por las consecuencias que tienen y por la mayor conciencia con que se ejecutan, si los políticos ó los comunes, es evidente que la sociedad los estima de tal manera que no niega el trato á quienes perpetran los primeros y se aparta instintivamente de quienes cometen los segundos. Trabajar secretamente para derrocar un régimen ó echarse á la calle para por la violencia, derribarlo y sustituirlo p' otro, conforme con el ideal del combatiente, es un gravísimo delito que se paga e incluso se debe pagar dentro de las normas legales establecidas, con la cabeza; pero es notorio que el vencido no incurre en nota de deshonrado. Villacampa fué un Martínez Campos sin fortuna. Martínez Campos fué un Villacampa afortunado. El general monarca triunfante fué desde Sagunto al Tabo. El general republicano vencido fué á las prisiones militares...

Pero hay la más pequeña semejanza entre estos delitos que emplezan en conspiraciones y acaban en sublevaciones y revoluciones y los que se vienen perpetrando en Barcelona y en otras capitales? Unas gentes que secretamente sentencian y alquilan asesinos para que ejecuten sus fallos, tienen algún punto de semejanza con los hombres que en todos los tiempos, por servir un ideal, siquiera el ideal fuese erróneo y absurdo, se han lanzado á la calle dando la cara y el pecho para combatir tronos ó repúblicas, oligarquías ó partidos? Ciertamente que no. Esos tales, si se salen del cuadro de los delincuentes comunes, os porque su delincuencia es excepcional, pero mil veces más odiosa que la de los criminales vulgares, y carecen, como ya he dicho otra vez, aun de aquella grandeza satánica de los anarquistas clásicos, que una vez perpetrados sus crímenes, fuesen individuos ó colectivos, se denunciaban á sí mismos con sus videntes á la anarquía y á la revolución social.

Está pues, fuera de toda razón el hablar ahora de delitos políticos referiéndose á los repugnantes que realizan los sindicalistas, de tal manera que si se diera con los verdaderos autores, nadie que no se sintiese bien hallado en el ambiente del presidio dejaría de rehusar el contacto con ellos con más razón todavía de la que existe, para que, aun compadeciéndolos, se rehuse con el homicida y el asesino vulgares.

Miguel Peñafiel.

## GOBIERNO CIVIL

Don Toribio de Prado Padillo, solicita la inscripción de un automóvil de su propiedad.

\* Don Fernando León Motta solicita 12 pertenencias de fosforita con el nombre «Carmelita», término de Obeja.

\* Don Eloy Aguilar Valle solicita que por el personal facultativo de Minas, se practique la implantación del terreno del registro minero denominado «La Encarnación», término de Monturque.

\* Don Rafael de la Oliva renuncia el registro «Pilar», de 92 pertenencias, en Fuent Obejuna.

\* Se han expedido licencias de caza y uso de armas á D. Pedro Reyes Galiano, de Fuent Obejuna; D. Julio García Polo, de Nueva Castanya, y D. Juan Jiménez López, de Córdoba.

\* Se han inscrito los reglamentos de la Sociedad obrera de orificios y engastadores de Córdoba y Unión escolar de obreros católicos de idem.

\* El guardia de seguridad D. Antonio Navarro Toro, solicita licencia por enfermo.

\* Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio Muñoz Castillo, de Baena á Castro del Río; Benigno Jiménez Machado y Francisco Guerrero del Río, de Posadas á Córdoba, y Juan Manuel López Gómez, de Baena á Córdoba.

## Flor del día

### SALUTACIÓN

Yo te saludo, Inmaculada Virgen, como el eterno Padre te ha creado, pues fuiste concebida sin pecado sin mancha original;

Así al nacer tan limpia resplandeció tu candida belleza, y antes del parto ya era la pureza modelo sorprendente y celestial, Tú que lograste tal merecimiento sobras purificar mi pensamiento, é iluminar la oscura mente mía,

para poder decirte: ¡Ave María!

ARÉVALO.

## PIA ASOCIACIÓN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD Y SANTÍSIMO CRISTO DE GRACIA

Esta floreciente y próspera Hermandad celebró su junta general anual el domingo último en la sacristía de los RR. PP. Trinitarios, con asistencia de numerosos cofrades.

Con el voto unánime de los presentes se aprobaron el acta de la junta general anterior y las cuentas, y por aclamación se concedió un expresivo voto de gracias á la Directiva saliente por su acertadísima gestión al frente de la Pia Asociación y por la tenacidad, constancia, actividad y exquisito tacto con que supo comportarse en todo tiempo en beneficio de la respectable entidad á ella encendida. Igualmente se hizo constar un entusiasta voto de gracias para la Comunidad de PP. Trinitarios por el interés demostrado en este momento en pro de la Pia Asociación y por las facilidades y ayuda prestadas para el mejor éxito de cuanto redundara en provecho de la Hermandad. También se apreció unanimemente por la Junta el leal entusiasmo é incansable actividad al par que el exquisito acierto con que el dignísimo consejero de la Pia Asociación D. Juan de Alvear Ruiz de Salas ha laborado en beneficio de la Hermandad en todas cuantas ocasiones ésta había recibido su valioso apoyo y cooperación, y en su consecuencia, se agradece constase asimismo en acta la gratitud de todos los cofrades hacia él.

A continuación hubo absoluta unanimidad al apreciar la conveniencia de que continuase actuando la misma Junta Directiva en vista del lisonjero éxito que había alcanzado; pero don José Pineda de las Infantas, hermano mayor, y D. Andrés Delgado Machimbarrena, secretario, hicieron presente la imposibilidad material en que se encontraban para seguir desempeñando sus respectivos cargos por razones ajenas á su buena voluntad y al entrañable afecto que profesan á la Hermandad, y por consiguiente, fueron elegidos por aclamación para dichos cargos D. Ricardo Aguilar Catalán y D. Antonio Pineda de las Infantas Calderón, respectivamente, quedando constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, R. P. Angel de Jesús, Superior de los PP. Trinitarios; Hermano mayor, D. Ricardo Aguilar Catalán; Consejero primero, D. Ramón López Romero, reelegido; idem segundo, D. Rafael Caballero Borrego, idem; Tesorero, D. José Cuadro Guevara, idem; Contador, D. Leopoldo Morelló Rivas, idem; Secretario, D. Antonio Pineda de las Infantas Calderón; Capellán, R. P. Juan de la Cruz, Trinitario.

Enherabuena á todos y á trabajar con entusiasmo por la prosperidad y engrandecimiento de la Hermandad.

Un Cofrade.

## DR. R. DE VILLA-ZEVALLOS Y LARA

Ex-cirujano en los Hospitales de la Guerra en Francia

Especialista de enfermedades de las Vías Urinarias, procedente de los Hospitales Nécker y Lariboisière de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29  
Entrada por el paseo de la Victoria  
Hora de consulta: de 2 a 5

Clinica Roncal  
Especialista: Garganta, Nariz, Oído  
Consulta de 1 a 3  
Brilio Laportilla, número 3

## DAL CAMPO SOCIAL

### REGALO DEL OBISPO DE CÓRDOBA

Veinticinco casas para obreros

El señor Obispo de Córdoba ha ofrecido en la inauguración de la Casa Social Católica, regalar á los obreros de la capital de su diócesis 25 casas baratas. Al mismo tiempo que anuncia ese propósito, hacia un llamamiento á las clases pudientes cordobesas para que, secundando su generosa iniciativa, conviertan pronto en realidad el sueño del ilustre Prelado, la solución completa del problema de la vivienda en Córdoba, mediante la construcción de las 200 casas que faltan.

El rasgo del Obispo de Córdoba no precisa alabanzas. Hasta el Prelado llega el entusiasmo popular, y parecen advertirse síntomas de que su ejemplo va á ser imitado... Así debe ser.

El Obispo de Córdoba ha añadido un mérito más á los muchos que ha contraido en su admirable actuación social.

De *El Debate*. En análogos términos se expresa «El Siglo Futuro».

## ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

TERNAN NUÑEZ

DE ENHORABUENA

El dia 28 de Abril, á las siete de la tarde, y en un automóvil particular, llegó á este pueblo el R. P. Nevares acompañado de D. José Aparicio, cura regente de Castro del Río y don Antonio Navajas Moreno; esperaban á dichos señores una gran comisión de labradores y obreros que deseaban conocer y estrechar la mano de tan eminente sociólogo; se dirigían al Circulo de Labradores cambiando impresiones acerca de los actos que habían de celebrarse al dia siguiente. El P. Nevares hizo una exhortación á todos los presentes para que inviten á las conferencias que al dia siguiente se habían de celebrar en el teatro.

El dia 29, á las nueve de la noche, era imposible, no el entrar en el Salón Moderno, teatro de esta localidad, pero ni aun pasar por sus alrededores. Era digno de admiración el ver mezclados á los patrones y obreros en espera de oír á los señores conferenciantes; á dicha hora se constituyó en el escenario la presidencia formada por el señor cura regente don José Molina Moreno, el señor alcalde D. Francisco J. López Serrano y el juez municipal D. Juan Osuna Campos; toman igualmente asiento en dicho escenario, D. Pedro Laguna y Laguna, D. Alfonso Jiménez Villafranca y otros varios señores.

Para hacer la presentación hace uso de la palabra el señor cura regente, haciendo ver á su numerosísimo auditorio, con eloquencia y sencillez, el por qué de la presencia tanto sacerdote en un teatro, cosa á que no están acostumbrados, exponiéndoles la necesidad de hablarles en ese sitio, visto su apartamiento del templo, que allí los buscaba para instruirlos y proporcionarles grandes ventajas y que entre ellas era una de las más importantes la fundación del Sindicato Católico Agrario, del cual le da de hablar los demás señores.

Usó de la palabra D. Antonio Navajas, quien con el conocimiento que presta la práctica, enumera los grandes beneficios que reportan los Sindicatos, tanto á obreros como á patrones, consiguiendo la unión entre ellos y mediante ésta alcanzar digna remuneración á su trabajo.

Don José Aparicio con claridad y sinceridad que entusiasma á su auditorio, define en qué consiste la Caja rural, desarrollando á grandes rasgos su funcionamiento y el objeto primordial de ella que es desterrar y librarse al pequeño labrador de las garras de la uerba.

Don Francisco Alvarez Baena, cura propio de Cafete de las Torres que accidentalmente se encontraba en ésta, con gran eloquencia saluda á sus paisanos y los felicita por ver retratado en sus semblantes el entusiasmo con que han de abrazar los Sindicatos Católicos.

Per último en medio de un silencio

## SUSCRIPCION

popular que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores inicia, para recaudar limosnas al objeto de confeccionar un nuevo manto é introducir mejoras en el paso de la Santísima Virgen idea aprobada y bendecida por nuestro Excmo. Prelado que se reserva el honor de cerrarla.

Don Agustín Marín Carillo, 1.000 pesetas; D. "Angela Alvear, viuda de López, 150; D. "Angela López, 100; Sres. Rodríguez Hermanos, 100; señores Carbonell y Compañía, 500; D. Joaquín Carbonell, 100; D. Rafael Carbonell, 50; D. Antonio Carbonell, 50; D. Asunción Ruiz del Portal, viuda de Carbonell, 500; D. "Araceli Osuna, viuda de García Lovers, 250; D. Joaquín Guerrero, 25; D. Angel Bruzo, presbítero, 100; Dora la Cordelesita, 25; D. "Carmen Torres, 5; D. Daniel Aguilera, 25; Sres. Mercé y Armat 250; D. Francisco Velasco, 5; D. Rafael Vega Arroyo, presbítero, 10; A. C. M., 50; D. "Rosalia Cadenas de Carbonell, 5.—Total 3.300.

Se suplica á los hermanos y demás personas devotas que deseen contribuir á tan meritoria obra, se sirvan enviar sus limosnas al hermano mayor D. Agustín Marín, D. Rodrigo 98.

suplicular se levanta el R. P. Nevares, que con claridad en su expresión lleva el convencimiento á todas las inteligencias, explicando en qué consiste el Sindicato Católico Agrario, convenciendo á todos y llevándolos á formar como si fuera un solo hombre todos los miembros de la sociedad, explica en que consiste la Federación y confederación, que si hoy es nacional muy pronto será europea y probablemente mundial, produciendo el delirio en su auditorio al enumerar los beneficios que ha de repartir á un pueblo sumamente agrícola el adquirir sus abones, maquinaria, etc., diferentes ramos en que opera y proporciona á sus socios al costo, expone las necesidades de los hijos de este pueblo con tal conocimiento de ellos como si hubiera vivido y fuera criado en él. Pasa inmediatamente á invitarles á inscribirse como socios y queda nombrada la junta directiva y la comisión de vigilancia (de los que en otra me ocuparé), quedando constituido el Sindicato.

El 30, á las once de la mañana, en el salón del Círculo de Labradores, se reunen los patronos mandando su conformidad á todo lo que se acuerde, aquellos que por sus ocupaciones no pudieron asistir. El R. P. Nevares les dirige la palabra, recordándoles el deber de justicia y caridad que tienen de unirse á los obreros, para que estos, teniendo digna remuneración en sus trabajos, puedan con facilidad atender á sus necesidades, les invita á que si alguno tiene alguna duda se la manifieste con confianza para resolverla, á continuación se hacen varias imposiciones para construir la Caja rural, reunándose unas pocas miles de pesetas. En vista de que continúan las imposiciones, en otra direír el número fijo de pesetas que han ingresado en dicha Caja.

Como último acto de propaganda se organizó una excursión, compuesta de bastantes ya socios y en varios carruajes se dirigieron á Montilla, para que sobre el terreno y á la vista del Sindicato, se dieran cuenta de su importancia y sirviera de estímulo para sus trabajos.

La amabilidad con que fueron recibidos por el señor Conde de la Cortina así como por los demás socios y lo que vieron en dicho Sindicato, no terminaría nunca ésta crónica si se tratara de describirlo.

Termino ésta crónica suplicando á todos mis paisanos que se unan y no escatimen su ayuda á esta obra, en la que los hombres sabios y de orden ven la resolución del problema social que en este pueblo presenta peores caracteres, dada su vida puramente agrícola y tanto abundan los pequeños parcelarios que han tomado las tierras á precios exorbitantes y si viene la baja de los productos la misma hará que pierdan todo el fruto de su trabajo.—Correspondiente.

EL DEFENSOR. APARTADO 51.

## BRISAS DE MAYO

La primavera de mi vida no trajo flores de un amor. Hoy primavera, edad florida, con la ilusión desvanecida trajo la espina sin la flor. En el arcano de mi alma guardo un intenso padecer. Aunque parece estoy en calma, al corazón como una taima cubre el dolor de mi querer. En el mañana con que sueño ha de ser van mi vivir; porque aspiraba á ser el dueño, de alguien que ya no tiene empeño en lo pasado revivir.

Hilario Calmuena Gedaca.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha recibido el título de bachiller á favor de don Antonio Hidalgo Ca-brera.

—Ha sido nombrada maestra de Hellín (Albacete), doña Rosa Gárrido.

—Ha sido nombrado en concurso general de traslado maestro de Martos don Sebastián Delgado Toro, que lo era de Izánjar; de Vilches don Benito Emilio Feuren Entio, que lo era del Carrillo; para Villa del Río número 2, don José González López, que lo era de Lopera, y para Montoro número 4, don Manuel Martín Poyato, que lo era de Martos.

## FUENTE OBEJUNA

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Han dado fin en el Convento de Madres de la Presentación de esta villa, los ejercicios espirituales, que el Reverendo P. Juan de Díaz Garrido, S. J. de la residencia de Córdoba, ha celebrado con el debido culto, asistiendo á dichos ejercicios las Hijas de María, distinguidas señoras y bellas señoritas, todo para mayor gloria de Dios y provecho de nuestras almas.

Fe iz viaje deseamos al sabio jesuita y que no sea la última vez que nos honre con su visita.

## EL MES A MARÍA INMACULADA

Ya ha dado comienzo en esta villa y en el antiguo convento, el Mes a María Inmaculada.

No sé lo que le ocurre al cronista al presenciar estos actos de fe y al escuchar transportado los hermosos cánticos con que cándidas niñas ofrecen con inmensa ternura flores aromáticas, á la Virgen sin manecilla, á María Inmaculada, la flor más pura y da más celestes perfumes.

Un grupo de bellas cantoras, entonan con melifluidas voces versos sentimentales, dedicados á la Estrella Matutina, nuestro faro de salvación, á nuestra Madre, en fin á la Virgen María.

En el sano corazón de mis gentiles y bellísimas paisanas y el de mis paisanos, reinan como hasta ahora la más ferviente fe les deseo y que en las encantadas noches de todo este mes de Mayo, cuando escuchen el sonar de la campana llamardos al templo, no dejen de asistir, les pido el que esto escribe, para que ofrezcan á María las flores de su constante amor.—Samot Arevir.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS SIETE DE LA TARDE.

Cotizaciones recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio . . . . . 57'80

· cierre . . . . . 57'50

Libras cambio medio . . . . . 28'25

· cierre . . . . . 28'42

Dollars . . . . . 07'15

Liras . . . . . 00'00

Suizos . . . . . 00'00

Coronas austriacas . . . . . 2'20

Marcos . . . . . 11'15

Interior 4 por 100 al contado . . . . . 69'93

Exterior 4 por 100 . . . . . 82'40

Amortizable 5 por 100 (1917) . . . . . 09'00

· 5 por 100 (1900) . . . . . 94'00

Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España . . . . . 00'00

Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España . . . . . 00'00

Acciones de Tabacos . . . . . 264'00

Acciones del Banco de España . . . . . 512'00

· preferente azucarera . . . . . 77'50

· ordinarias . . . . . 39'00

· del Banco Hispano Americano . . . . . 263'00

Acciones del Banco Español del Río de la Plata . . . . . 000'00

Ferrocarriles de M. Z. y A. . . . . 305'50

N. de España . . . . . 295'00

## Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

Premiado con 100.000 pesetas:

**20.605** Madrid Gijón.

Con 60.000:

**5.571** Madrid Barcelona.

Con 20.000:

**7.110** Ubeda Lucena.

Con 1.500:

21.426 Mairet, 10.740 Alcant, 4.117

Agecias, 3.217 Mad, 29.458 Valencia, 31.050 León, 33.761 Granada,

34.048 Barcelona, 18.293 Bilbao, 17.529

Madrid; 20.186 Las Palmas, 16.979

Sevilla.

Tienen aproximación de 800 pesos el anterior y el posterior al gordo, de 600 los del segundo, de 490 los del tercero.

Tienen centena de 300 los tres mayores.

Con 300:

DECENA Y CENTENA

65 50 64 35 665 700 138

823 164 287 291 451 581 440

825 728 795 788 557 643 887

276 605 178 872 705 524 878

805 912 396 690 288 351 894

674 171 972 472 601 619 540

813 990 369 609

MIL

935 506 581 725 437 233 749

519 608 411 071 402 927 966

901 557 125 744 893 857 672

370 471 702 176 813 657 795

155 463 366 888 525 013 653

412 296 259 590 700 467 925

851 154 295 502 049 924

DOS MIL

277 215 549 969 897 306 608

678 943 110 028 209 984 793

421 706 739 758 477 899 781

791 614 810 436 261 815 765

559 131 845 604 229 495 681

676 836 600

TRES MIL

634 127 438 358 046 482 183

048 298 384 607 146 359 071

842 382 946 449 942 630 562

140 696 991 248 445 426 099

058 295 171 456 478 182 028

698 571 887 308 238

CATORCE MIL

541 687 970 866 726 860 782

751 529 278 422 006 491 829

981 887 826 479 925 725 588

734 842 301 916 915 480 472

228 245 173 045 713 910 846

QUINCE MIL

117 703 973 252 547 294 869

561 839 029 591 518 016 301

265 550 592 941 708 536 491

751 355 110 950 982 018 805

747 484 429 379 446 280 081

077 840 156 943 878 011 888

153 840 249 542

DIECISEIS MIL

434 120 746 195 779 271 463

474 327 269 410 666 935 011

180 903 940 010 695 111 277

922 076 971 008 611 705 078

106 398 751 595 640 909 908

182 019 901 040 642 229 515

715 965 763 376 662 680 877

VEINTIDOS MIL

868 163 410 199 125 055 398

381 181 812 493 000 159 955

970 129 274 980 192 413 451

226 131 659 545 402 845 848

290 817 676 345 529 667 707

VEINTITRÉS MIL

770 264 802 200 249 689 399

282 382 746 314 419 984 380

933 362 445 364 305 585 022

850 941 691 910 241 417 480

953 156 200 705 699 437 389

841 636 031 673 572 822 525

VEINTICUATRO MIL

533 893 192 541 476 572 746

038 568 311 588 200 218 652

126 612 197 066 602 690 151

871 493 187 148 986 863 040

717 496 631 662 726 232 531

145 741 082 921 035 261 182

570 615 440 549 212 949 273

682 466 563 178 058 563 112

150 167 633

VEINTISIETE MIL

186 584 435 856 416 919 148

165 850 882 817 472 500 015

640 502 956 101 874 360 877

204 142 171 616 884 975 096

114 921 321 007 894 568 707

VEINTIOCHO MIL

772 580 872 740 473 385 936

079 894 097 889 963 154 315

985 032 427 622 816 884 650

636 718 776 594 924 264 354

070 261 607 575 551 496 697

722 110 896 662 043 053 403

003 329 549 374

VEINTINUEVE MIL

350 513 128 677 227 083 566

914 176 295 784 508 253 537

781 343 029 130 940 179 226

974 859 614 032 244 079 336

872 401 022 276 152 115 045

961 823 484 418 120 649 579

250 771 960 663 206 167

TREINTA Y UN MIL

803 968 158 038 243 864 672

nistro de Instrucción Pública lo hará. Un senador se ocupa de la exportación de las pieles y se lamenta de que nada haga el Gobierno para el abaratamiento de la vida.

El marqués de la Cortina pide que no se resuelva a espaldas de las Cortes la cuestión del plus valía.

Codina se ocupa de los estragos que causa la tuberculosis, enfermedad que debiera preocupa al Gobierno, dedicándole más atención.

Argüelles reconoce la importancia del asunto y se lamenta de que con las quejas no se traiga una iniciativa para arbitrar algún ingreso.

Codina propone un sello especial que empleen los notarios.

El ministro dice que se estudiará el asunto.

Izquierdo pide mejoras para los funcionarios de Canarias.

Argüelles se excusa por la penuria del erario.

Alfau habla también de los estragos de la tuberculosis. Dice que ésta en gran número de casos se produce por la anemia. Hace falta que la juventud esté mejor alimentada. Sigue la sesión.

## CULTOS

Santo de mañana.—Santa Mónica. Jubileo Circular.—Mañana en el Sagrario por D. Ascensión Ruiz del Portal.

Salvador.—Mañana, á las 8'30 de la tarde, quinto día de novena á la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. Todos los días precisan el R. P. Goy, redentorista.

Obra de las tres Marias de los Sagrarios Calvarios.—El jueves 5 de Mayo, á las cinco y media de la tarde, celebrará este Centro una solemne función en la iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús con asistencia del Excmo. Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis. Predicarán el M. I. señor don Balbino Santos Olivera, canónigo rectoral de esta S. I. C. Despues de la bendición y reserva habrá imposición de medallas y seguidamente tendrá lugar la Junta general en el salón de actos. Se suplica la asistencia de todas las Marias.

Todos los días se rezará e Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del mes de Mayo, canticos á la Santísima Virgen. Los sábados salve solemne.

Catedral.—El jueves en la misa conventual predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Santuário de Linares. El jueves séptimo día de novena. Predicarán el canónigo don Lucas Redondo Fernández y costeará estos cultos el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz.

### XIX ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Muñoz Cisneros, esposa que fué de don Carlos Carbonell y Morand.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador el dia 7 del corriente, desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos y familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Todas las misas que se celebren el dia 4

del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se aplicarán en sufragio del alma de la señora doña María del Carmen Montoro, viuda de Carrere, (que en paz descanse).

El mismo dia y por dicha intención, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la Iglesia de las Escaleras.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Díos Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Este diario se publica con censura eclesiástica

## SUCESOS

El vuelco de un auto.—En el vuelco del auto de Castro del Rio & Córdoba, resultó herida Dolores Rodríguez Navajas y con varias contusiones Carmen Herencia Camargo.

Las causas del vuelco según declaró el chofer Francisco López García fué por llevar roto el guía.

Arrojado al tren.—Dicen de Puente Genil que paró el tren 401 en el kilómetro 78, entre el apartadero San Luis y aquella estación, por arrojarse un hombre que quedó cadáver. No ha sido identificado.

Robo de cerdos.—En el cortijo «Cordobilla», fué rotta la puerta de la zahurda y robados 36 cerdos de don Alfonso Gómez Jiménez. S. ignora el paradero y quienes sean los autores.

Ahogado.—En Peñarroya Manuel Fernández Cáceres, fué encontrado ahogado en el río Guadiato. Se ignora si se trata de un suicidio.

Robo.—En Montilla se cometió un robo en el estanco de don Fernando Villalba de la Puerta, llevándose los ladrones una caja con 749 pesetas y otros efectos. Por sospecharse puedan ser los autores se han detenido a Alejandra Delgado Pérez, Francisco Páez Algabe, Francisco Ruiz Muñoz y Francisco García Pérez.

## TRIBUNALES

### Juzgios para mañana:

Sección primera.—Castro del Rio; robo, contra Bartolomé Mendoza y otro; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor La Cerdá.

Sección segunda.—Aguilar; desacato, contra Antonio Berdún Suárez; defensor, señor Calderón; procurador, señor Austria.

El juicio de Castro del Rio, por tentativa de robo, contra Rafael Ruiz Roldán y otro, no llegó á celebrarse por no asistir uno de los procesados.

### Dr. Rafael León Avilés

#### MÉDICO

Especialista en enfermedades de la infancia.—Consulta de 1 a 5 de la tarde.

Calle Braulio de la Portilla, núm. 3, 2º.

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

REUMA, CATARRS,  
CALCULOS, NEURASTENIA  
CURA DE REPOSO

# Balneario TERMAS PALLARÉS

Instituto General y Técnico de Córdoba  
Observaciones meteorológicas verificadas  
en el día de la fecha  
en VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima del sol y al aire  
libre . . . . . 51 80

13. 14. 4. la sombra y al aire libre . . . . . 24 40

M. máxima 4. la sombra y al aire libre . . . . . 24 40

Libre . . . . . 22 20

4. media 4. la sombra y al aire libre . . . . . 16 83

Oscilación . . . . . 15 23

Aire de María en milímetros . . . . . 0 00

Aire evaporado en milímetros . . . . . 4 60

Observaciones a las horas de la mañana

Altura barométrica en mm. 8 00 . . . . . 760 80

Temperatura a la sombra . . . . . 15 82

M. de termómetro hidroclóide . . . . . 9 60

Tensión del vapor . . . . . 8 00

Humedad relativa . . . . . 64 00

Estado del Cielo . . . . . De pejado

Dirección del viento . . . . . E.

Puerto . . . . . Ventoletas

Ventosidad en milímetros . . . . . 77 80

Córdoba 3 de Mayo de 1921.—El Catedral

de Plata, Rafael Vicente.

OBSERVACIÓN.—En el caso de observar

fuera tozudamente en la capital ó en sus

alredores, se agradecerá que se comunique al

Instituto General y Técnico, lo más rápidamente

más posible, los lugares donde hayan sido  
rayos, ó donde haya granizo, y en qué horas  
está indicada así.

## Especiales

### Gran Teatro

#### FUNCION PARA HOY

Por la tarde a las seis función cinematográfica.

A las siete y media.—Estreno de Interesantes películas. G. pm. Último de Dones, y de los originales artistas Los Gaby Pál.

Películas.—Platos de entrada: 5 pesetas. Pellos de 1d. 4 Entrada 4 pesetas y platos, 125. Balcones con entrada, 125. Delicatessen de restaurante con entrada, 0.75 1d. para los de 1d. 50 Entrada al restaurante, 0.50 1d. para los de 1d. 20.

### Salón Ramírez

Fundida hoy a las 8 y media.—D. but de la eranecista Mery Díaz. Última de la señora ballarina. I. ulta Quirós y de la noche otoño. Ofrece Lolita Durán.

Se extienden tarjetas pálidas, grises mañanas a las 5 y media.

### Teatro Circo

Fundida para mañana  
Exito de la compañía cómico-dramática de Carlos Pià y Miguel Sánchez.

La comedia titulada «Melévelos» y estreno del boleto de comedias de autores cordobeses titulada: «Las Inquietudes de Ernestina».

A las nueve y media.—A las nueve y media.

Precio: Palcos con seis entradas, 17'50 pesetas; Butaca, 2'50; Lateral, 2'50; Anfiteatro, 1'25 y Grada 0'40.

Temporada de feria de la Salud. Competencia cómico dramática de Enrique Boír.

Se abre un abono por diez funciones a los precios siguientes:

P. loca con 6 entradas, 250 pesetas.—Butaca numerada, 40.—Idem lateral, 40.—Anfiteatro 20.

Debut de la compañía el 25 de Mayo. Para más detalles véase lista de compañía.

Pieza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas;

Idem en segundas, 600.

Media pieza, en primera, 500 pesetas; Idem en segundas, 300.

Las soñadas de funeral y asesinatos cortos, serán consideradas como esquinas.

Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas